

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 53

## ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012339000-2018-00043-00	PROTECCION DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	ARBLY SANDOVAL LUCUMI Y OTROS	CORPORINOQUIA GOBERNACION DE ARAUCA ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	EXCEPCIONES	LUIS NORBERTO - CERMEÑO

De acuerdo al Articulo 118 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy <u>,14 septiembre de 2018</u> a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy <u>14 septiembre de 2018</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

MARIA ELIZAGETH MEGOZLON MENDEZ

Secretaria General

I